

[Inicio](#)[Quienes Somos](#)[Links](#)[contáctenos](#)[Prevención y dudas](#)[Leyes](#)[Denuncia](#)[Campaña "A.S.I.NO"](#)[Adhesiones](#)[Artículos de Interés](#)[Banners](#)

Mujeres y niños, las víctimas del maltrato de la Justicia

Entrevista a Juan Pablo Gallego, publicada en www.periodismosocial.com el 1 de agosto 2007

Mujeres y niños, las víctimas del maltrato de la Justicia

Juan Pablo Gallego es el abogado que representa los intereses de las víctimas, en nombre del Comité Argentino de Seguimiento del Cumplimiento de la Convención de los Derechos del Niño (CASACIDN), en la causa que se le sigue al sacerdote Julio César Grassi por abuso sexual contra chicos de la "Fundación Felices Los Niños" que él dirigía.

Publicó recientemente el libro "Niñez maltratada y violencia de género" en el que investiga las distintas formas de maltrato que la Justicia ejerce contra niños y niñas víctimas de abuso sexual infantil y contra las mujeres víctimas de violencia.

En diálogo con Periodismo Social, Gallego comparte sus reflexiones sobre "lo que pocos quieren ver": cómo los operadores judiciales discriminan y descalifican a las víctimas, convierten en sospechosos a los denunciantes y en algunos casos, terminan por inducir a que las víctimas se retracten.

El abogado también opina sobre el rol de los medios en la cobertura de estos temas y, especialmente, en la causa que involucra a Julio César Grassi, que ya lleva 5 años de instrucción a la espera de una fecha para el juicio oral.

¿Cuáles son las formas más recurrentes de maltrato que ejerce la Justicia sobre las niños víctimas de abuso sexual infantil y hacia las mujeres?

Este maltrato institucional en el ámbito de la Justicia es una de las forma en que se manifiesta el maltrato hacia los niños, niñas o adolescentes o hacia las mujeres, son aquellos procedimientos judiciales que por acción u omisión de los operadores de la Justicia, pero al amparo de la institución judicial, vulneran los derechos de las víctimas.

Hay muchos ejemplos de estas situaciones que terminan revictimizando a quienes ya padecieron un maltrato previo. A veces se piensa que la revictimización es sólo cuando al niño o niña víctima se lo hace declarar varias veces. Eso es una parte, pero no es todo. También se ven de manera frecuente dictámenes arbitrarios, dilaciones, desgaste y descalificación de las víctimas durante el proceso que muchas veces lleva a que la niña, el niño o adolescente víctima se retracte en alguno de los interrogatorios de la denuncia que había hecho porque no puede sostenerla frente a tantas presiones. La retractación además suele fortalecer la posición de quienes sostuvieron que se trataba de un invento, cuando si se lo analiza correctamente se podría concluir que hubo una situación abusiva.

¿Qué efectos provoca en las víctimas ese maltrato de la Justicia?

Estas situaciones suelen llevar a mayores frustraciones, mayor dolor y a mayor maltrato que el que originó este tipo de causas, y esto normalmente incluye a la víctima si es un niño y probablemente a los adultos protectores. Los efectos muchas veces son irreversibles. En muchos de los casos en los que me ha tocado intervenir he percibido este tipo de situaciones. En el caso que involucra a Grassi, por ejemplo, hemos tenido situaciones de maltrato con relación a las víctimas, a una se la ha querido hacer retractar de sus dichos, a otra se lo ha querido apartar de su condición de querellante.

En algunas causas judiciales en las que he intervenido y en otras que conozco, he visto como se plantea desde la persona acusada de violenta (con el acompañamiento del establishment judicial) la hipótesis de que la denunciante esta loca o que lo hace porque quiere plata. Puede ser que algunas veces esto suceda realmente. Pero en muchas de las causas se parte de eso y a partir del acoso, del desgaste judicial y de las situaciones a las que se somete a las víctimas, se logra confirmar esta teoría.

No es difícil pensar que una persona sometida a 6 años de maltrato judicial o que transmite 30 veces lo que le pasó y encuentra una resistencia absoluta no va a terminar con alguna situación de trastorno psicofísico. Tengamos en cuenta además que para muchas víctimas esta es su primera instancia judicial, gente que no conocía el aparato judicial y que no sabe ni siquiera cómo funciona más o cómo funciona la impulsión a la Justicia y luego se encuentra con una situación como

porque no aguantan más o porque alguien le impuso nega a la escuela y luego se enfrenta con una situación como esta...con años y años de desgaste judicial y maltrato.

La víctima llega a los estrados judiciales y los esfuerzos porque esa denuncia no prospere o por descalificarla son increíbles y en los últimos años esto incluye también la descalificación de los operadores de la salud. Un terapeuta que conforme a un tratamiento o a una entrevista se permite sospechar de una situación de abuso está recibiendo hoy consecuencias severas del aparato judicial.

En el ámbito de la Capital Federal, por ejemplo el Código Procesal ha recibido una modificación, propiciada por el Juez Carlos Rozanski, según la cual los niños sólo deben ser entrevistados una vez en Cámara Gesell y por un psicólogo, pero esto en el 90 por ciento de los casos no se cumple.

Los chicos siguen siendo permanentemente sometidos a estigmatizaciones, a exposiciones permanentes en sede judicial frente a un grupo de funcionarios judiciales.

¿Por qué ocurre este maltrato?

Está relacionado con una ideología patriarcal donde por un lado no se reconoce a los niños como sujetos de derechos pese a la vigencia de la Ley nacional 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes, que tiene una vigencia relativa por la resistencia importante que tiene en los sectores judiciales. Y a su vez, la asimetría de poder en la relación entre géneros y el machismo son factores que naturalizan o invisibilizan las acciones que los hombres realizan en detrimento de la dignidad, y la salud física y psíquica de las mujeres.

Hay un mismo origen en el maltrato infantil y en la violencia de género. Son dos temas muy ligados que enfrentan los mismos obstáculos ideológicos en su tratamiento. Incluso en muchos los casos de abuso o maltrato infantil donde la víctima es un chico, la madre como adulto protector también ha sido golpeada o sometida a vejámenes y, a veces, ni siquiera los admite por vergüenza.

¿Existen programas de asistencia a las víctimas que contemplen los padecimientos que sufren en el proceso judicial?

En los últimos años han aparecido algunos programas de apoyo para las víctimas pero el problema es que no incluyen nada que tenga que ver con el padecimiento judicial que estas víctimas sufren teniendo en cuenta que la mayoría de las veces estamos frente a un imputado u ofensor con una importante capacidad económica y la resistencia ideológica de un sector de la justicia que configura un escenario amenazante para las víctimas. Lo que requieren las víctimas es un apoyo global, no ser compadecidas.

Afirmás en el libro que “reconocer las voces de las víctimas es empezar a reconocer el problema”. En la práctica, ¿existe ese reconocimiento?

No hay reconocimiento de la voz de las víctimas por una cuestión cultural pero también por una cuestión de comodidad. Para un juez o un operador judicial es más fácil, quizás, tomar la versión del acusado que dice “esta mujer es una loca o me quiere sacar plata” y así dormir con la conciencia tranquila que pensar que hubo una situación de abuso.

Hay una cierta comodidad en tomar esa hipótesis, trabajar en esa línea, y desgastar a la víctima hasta que esa hipótesis se termina cumpliendo. Cuando llegamos a situaciones que configuran delitos penales como el caso del abuso sexual, normalmente lo que busca el delincuente con defensas letradas que no son del todo éticas, es destruir las pruebas. Si robo un banco, destruyo los fajos de dinero o los cambio por otros. En este tipo de delitos, la prueba es el cuerpo de la víctima y se trabaja en la destrucción del cuerpo de la víctima, hay ejemplos claros de este tipo de proceder perverso que muchas veces es impulsado por los propios maltratadores, su defensa y también por operadores de la justicia. La destrucción psíquica de un chiquito indefenso hasta resulta fácil cuando ese es el objetivo que se plantea.

¿Cuál es su percepción respecto al tratamiento de los medios sobre estos temas?

Yo creo que el caso Grassi marcó un punto de inflexión en el tema, primero porque lo hizo visible y con una persona poderosa y muy conocida. Al principio muchos medios no ahorraron esfuerzos en estigmatizar a las víctimas, en revelar sus nombres, hacerles guardias o reflejar si algunas de ellas habían estado vinculadas a algún delito. Pero mi experiencia con este caso, por ejemplo, es que a medida que se ha ido demostrando con pruebas cómo es la situación, eso también se ha acompañado de más respeto por las víctimas.

Al principio yo recibía llamados de productores que ofrecían dinero para que los chicos vayan a programas de TV, a lo que siempre me he negado. Hoy eso no pasa. Yo siento que en una primera etapa también existió un combate entre periodistas y medios que se ponían de un lado o de otro porque no nos olvidemos además que fue un caso casi originado en los medios por el personaje y por la denuncia de un programa de televisión. Pero después de ese comienzo tan polémico, algunos periodistas han empezado a mirar las pruebas y a correrse de la etapa de combate.

Creo que ha habido algún grado de aprendizaje pero todavía falta. No debemos olvidar tampoco que el periodismo trabaja en un contexto sociocultural también patriarcal, por eso estos temas son un desafío.

¿Qué lecciones va a dejar el caso Grassi?

La posibilidad de ir a fondo en la defensa de las víctimas de abuso en este caso va a dejar lecciones aprendidas para todos, para la justicia, para la sociedad civil, para el periodismo y también va a marcar un sendero para las víctimas. Un primer punto importante es que se logró denunciar a una persona poderosa. También impulsó a las víctimas a que se animen a denunciar y en eso hubo un cambio aunque no aún en los resultados. Hubo gente que se animó pero que hoy se encuentra en un laberinto judicial en el que lleva más de 5 años enfrentando aparatos poderosos, abogados importantes y sectores judiciales que no contribuyen al esclarecimiento.

Por eso es fundamental que en este caso se pueda llegar, con todas las pruebas, a una condena efectiva porque eso va a marcar que es posible denunciar a los poderosos porque aunque la credibilidad en la Justicia como institución es muy baja, no lo es la credibilidad sobre sus fallos.

Cuando se hace una encuesta sobre la credibilidad de la Justicia, el 70 por ciento contesta que no cree en ella, pero cuando la justicia falla a veces a favor de un abusador o maltratado, curiosamente la percepción de la gente es "ah!, era inocente". La credibilidad en las sentencias trepa, es inversamente proporcional a la credibilidad de la justicia como institución.

Y también va a ser ejemplificador para los medios.

¿Que te motivó a escribir este libro?

Cuando me tocó 10 años atrás comenzar a involucrarme con el problema, empezar a recorrer juzgados y ver situaciones tratando de ponerme en el lugar de las víctimas y ver cómo actuaban los jueces empecé a percibir estas situaciones de maltrato institucional de la justicia que no son conocidas en cuanto a su dimensión y a sus consecuencias.

La gente llega con ingenuidad a la Justicia, pensando por ejemplo, que si le robaron, le cuenta al juez y gana el juicio, o que si fue víctima de una violación también habrá una condena reparatoria, pero después se encuentra con situaciones de maltrato por parte de la propia Justicia. La cultura jurídica argentina no ha sido del todo honesta y abierta para hablar de esto.

He querido transmitir el origen de la invisibilización de este tipo de delitos, lo que pasa en la Justicia con estos casos, pero tratando de hacer equilibrio: decir que es importante denunciar pero también hay que conocer la maquinaria que aparece luego de esa denuncia y tener herramientas para atravesarla y llegar a la verdad. Me ha tocado trabajar en varios casos que luego de un largo camino han tenido un buen final.